



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4460	27/12/2005
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
REMON 1 - 804

***Horario de liquidación del cierre de pasivos del BCRA. Ruedas REPO, BCRA, FCI.***

---

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución decidió modificar el horario de la Compra a término por el cierre de un pase pasivo de las operaciones concertadas en la ruedas REPO.

El crédito de los pesos en las cuentas de las entidades se efectivizará a las 11:00 del día del vencimiento por lo que se modifica la parte pertinente de la Comunicación A 4450 del 02.12.2005.

De esta manera los fondos de las ruedas BCRA, FCI y REPO serán liquidados a las 11:00 una vez debitadas las Lebac de la cuenta CRyL “cartera propia” de la entidad.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Luis D' Orio  
Gerente de Operaciones con Títulos y Divisas  
a/c

Julio Siri  
Gerente Principal de Control y Liquidación de  
Operaciones a/c